

# Evade Urbi el pago de intereses

ARELI SÁNCHEZ

La constructora de viviendas Urbi nuevamente incumplió el pago de intereses, esta vez por 3.9 millones de pesos, correspondientes a certificados bursátiles con vencimiento en 2014.

Urbi indicó que se acogió a un periodo de gracia de tres días hábiles para realizar el pago.

El 19 de abril, Urbi recurrió al mismo lapso de gracia de 30 días para evitar el pago de intereses por 6.4 millones de dólares de sus bonos que vencen en 2016, lo que genera dudas sobre su capacidad frente al resto de sus obligaciones por venir, lo que le valió un nuevo recorte a la calificación de la deuda por parte de Standard and Poor's y Fitch Ratings, hasta colocarla en niveles de incumplimiento.